Resolución de Consejo Directivo **235 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente Nº 10.234/2023 – Convalida finalización de funciones – María G. Paz Coronel – AD2 – FÍSICA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta, 11/06/2025

VISTO:
La Res. D 376/2025 – NAT - UNSa – relacionada a la finalización de funciones de la Srta. María Guadalupe Paz Coronel – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "FÍSICA" para la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad –a partir del 16 de noviembre de 2024; y

CONSIDERANDO:
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 08 de fecha 27 de mayo de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. D 376/2025 – NAT- UNSa – relacionada a la finalización de las funciones de la **Srta. MARÍA GUADALUPE PAZ CORONEL** – DNI N° 41.375.313 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra "FÍSICA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, el 16 de noviembre de 2024, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Paz Coronel, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales